

71.730 I

SENOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JOAQUIN ORRANTIA GONZALEZ, en calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía INMOBRUSA S.A. ante usted atentamente comparezco y comunico:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que con fecha 12 de Diciembre de 1.996 se han procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de Acciones:

TITULO No. 01 que contiene 6.900 acciones de Un mil sucres cada una de propiedad de Joaquín Orrantia González a favor de Carmen Olga Orrantia Bruckmann.

TITULO No. 02 que contiene 25 acciones de Un mil sucres cada una de propiedad de Joaquín Orrantia González a favor de Carmen Olga Orrantia Bruckmann.

TITULO No. 03 que contiene 25 acciones de Un mil sucres cada una de propiedad de Joaquín Orrantia González a favor de Carmen Olga Orrantia Bruckmann.

TITULO No. 04 que contiene 25 acciones de Un mil sucres cada una de propiedad de Joaquín Orrantia González a favor de Carmen Olga Orrantia Bruckmann.

TITULO No. 05 que contiene 25 acciones de Un mil sucres cada una de propiedad de Joaquín Orrantia González a favor de Carmen Olga Orrantia Bruckmann.

Tanto Cedente como Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Abog. Genaro López Amores
GENARO LOPEZ AMORES
ABOGADO-Reg. Guayaquil No. 778

Joaquín Orrantia González

Expediente No.
Cód. INMOBRUSA.P2
970219/MLB.

17-03-93

OK 01/06/95